

# LA PIEL DE GEDEÓN

Edición crítica de  
Ana Armendáriz

Universidad de Navarra · Pamplona  
Edition Reichenberger · Kassel 1998

## ÍNDICE

Introducción al auto de <i>La piel de Gedeón</i> . . . . .	9
1 Autoría y fecha de composición.	
Circunstancias externas del auto . . . . .	9
2 Breve noticia del argumento y esquema estructura . .	14
3 Algunas glosas al desarrollo de <i>La piel de Gedeón</i> . . . .	15
3.1 Los hijos de Israel claman al Señor . . . . .	15
3.2 La elección de Gedeón como Juez de Israel . . . . .	16
3.3 La alianza de las fuerzas del mal . . . . .	20
3.4 La prueba del vellón, símbolo de la Encarnación divina . . . . .	21
3.5 La victoria de Gedeón y la exaltación eucarística	27
3.6 Apuntes sobre la figura del gracioso Fará: de criado bíblico a gracioso calderoniano . . . . .	31
4 Sinopsis métrica . . . . .	37
5 Estudio textual . . . . .	38
Bibliografía . . . . .	57
Abreviaturas . . . . .	65
1 Abreviaturas de las obras más citadas . . . . .	65
2 Abreviaturas de los títulos de autos sacramentales, según las <i>Concordancias</i> de Flasche . . . . .	66
<i>La piel de Gedeón</i> . . . . .	69

Lista de variantes .....	187
Índice de notas del auto .....	237
Índice de ilustraciones .....	244

## INTRODUCCIÓN

### 1. Autoría y fecha de composición. Circunstancias externas del auto

La autoría del auto sacramental *La piel de Gedeón* no presenta ningún problema. Calderón la incluye entre las obras compuestas por él en la lista que envía al Duque de Veragua y también se consigna en la de Vera Tassis<sup>1</sup>.

*La piel de Gedeón* y *El Año Santo de Roma* son los dos autos de Calderón compuestos para la representación en Madrid, inscrita en los actos de celebración de la fiesta del Corpus Christi, del año 1650.

El auto *La piel de Gedeón* fue representado el 5 de julio. Así consta en el libro de cuentas de la Cofradía de Nuestra Señora de la Novena, dato que recoge Cotarelo y Mori: «En el libro de cuentas de la Cofradía de la Novena, formada por los cómicos de España, leg. III, carp. 27, fols. 51 y sigs., se ponen las representaciones de Madrid, en este año, así: Antonio de Prado, en 5 julio, hizo el auto de Gedeón...»<sup>2</sup>.

Valbuena Prat confirma la fecha de 1650: «En los documentos que se conservan en el Ayuntamiento de Madrid consta que las obras para el Corpus de 1650 fueron *La piel de Gedeón* y un auto *Del Año Santo*»<sup>3</sup>.

- 
- 1 La lista enviada al Duque de Veragua la recoge Gaspar Agustín de Lara en su *Obelisco fúnebre* (ejemplar de la Biblioteca Nacional, signatura 10809). Véase Valbuena Prat, «Los autos sacramentales de Calderón», 28-29. La de Vera Tassis se incluye en la Primera Parte de comedias de Calderón. Ver Cruickshank y Varey (eds.), *Calderón, Comedias. A facsimile edition prepared by... Parte I*.
  - 2 Cotarelo y Mori, *Ensayo sobre la vida y obras*, 290.
  - 3 Valbuena Prat, «Calderón y el Año Santo de 1650», 29.

Parker señala en su obra *Autos sacramentales de Calderón*: «Hay documentos que afirman que los autos titulados *Gedeón* y *El Año Santo* fueron representados en Madrid en 1650. El primero (y no está claro si el segundo también) lo fue el día 5 de julio (Cotarelo, p. 290, en nota). Se representó en un corral, puesto que en 1650, tal como podemos verificar en un calendario de la época, Corpus Christi fue el día 16 de junio. Como había la costumbre de representar autos viejos juntamente con los nuevos, el documento por sí solo no prueba que *La piel de Gedeón* fuera escrito para las representaciones de 1650; pero, tal como apuntó Valbuena Prat, hay una referencia en *El Año Santo de Roma* que nos dice que *La piel de Gedeón* se acababa de representar»<sup>4</sup>.

Como refiere Parker, se cree que *La piel de Gedeón* antecedió en la representación a *El Año Santo de Roma*. Los que así piensan lo desprenden de una alusión que un personaje del auto de Roma, el Amor, hace a la piel de Gedeón, y que ha sido interpretada como referencia directa al auto:

[...] compadecido  
del miserable lamento  
de los padres que clamaban  
por el blando rocío tierno  
de la aurora, que cuajado  
vimos ya en sombras y lejos  
en la piel de Gedeón (vv. 359-65)<sup>5</sup>

Como señalan los editores de *El Año Santo de Roma*, la alusión es «posible, pero no segura, dada la frecuencia con la que este símbolo es aludido o mencionado en los autos calderonianos»<sup>6</sup>.

---

4 Parker, *Los autos sacramentales de Calderón de la Barca*, 240 (1ª edición de 1943, *The allegorical drama of Calderón*).

5 *El año Santo de Roma*, ed. Arellano y Cilveti, 161-62.

6 *El año Santo de Roma*, ed. Arellano y Cilveti, 16, nota 5.

Por los datos que nos proporcionan los documentos conservados de la época, conocemos el número y nombre de los actores de la compañía que representó *La piel de Gedeón*:

Núm. 106. 1650. Sobre las compañías.

(a) «Memoria de la compañía de Antonio García de Prado de este año de 1650» La componen: el mismo Prado; Juan de la Calle; Cosme Pérez; Manuel Francisco Martínez Brillante («este ojo»); Gaspar de Baldes; Antonio de Escamilla («y este ojo»); Luis de Mendoza; Francisco de San Miguel («ojo»); Juan de Tapia; Joseph de Prado; y las mujeres Mariana Vaca; Bernarda Manuela; Rufina Justa; María de Escamilla.

(b) El 1º de junio los Comisarios mandaron «que además de los personajes que tienen sus compañías Antonio de Prado y Diego Osorio para la representación de los autos, son menester otras (sic), y se han buscado a una hija de Antonio Mejía y otra de Antonio Escamilla y a Francisco García, los cuales se han de agregar a las dichas compañías como mejor pareciere, y para que estén prevenidos de vestidos y lo demás necesario se acordó se dé a la dicha hija del dicho Antonio Mejía 600 reales y a la de Escamilla 500 y al dicho Francisco García 700 reales, esto por toda la ocupación que han de tener en las representaciones y vestidos que sacaron (sic), y para ello se les despachen libranzas.- (Rúbricas). Juan Manrique»<sup>7</sup>.

En cuanto a la construcción de los carros empleados en las representaciones de los autos de ese año, se conserva el documento siguiente:

Núm. 102. 1650. Sobre los carros.

«Juan de Caramanchel se obliga a que hará dos carros

---

7 Shergold y Varey, *Los autos sacramentales en Madrid en la época de Calderón 1637-1681*, 94-95. También en Pérez Pastor, *Documentos para la biografía de D. Pedro Calderón de la Barca*, 170-71; Latorre y Badillo, «Representación de los Autos Sacramentales en el período de su mayor florecimiento (1620 a 1681)», 347.

nuevos para las fiestas del Corpus y aderezar los seis que están hechos, y hará todas las tramoyas y pinturas que en ellos fueren necesarias y se le pidieren por D. Pedro Calderón, y hará el tablado de la muestra y de la representación en la forma que otras ocasiones...»<sup>8</sup>.

Otros datos interesantes conservados son los referidos a los gastos de la fiesta del Corpus en ese año<sup>9</sup>, o a la reclamación que Calderón hace ante el rey de los 300 ducados de ayuda de costa concedidos por escribir las fiestas del Santísimo Sacramento de ese año, junto con el auto del Consejo que autoriza su pago el 21 de julio de 1650, que pueden ser consultados en las obras citadas<sup>10</sup>.

Otra cuestión ya esclarecida<sup>11</sup> es la de la errónea distribución de las loas de los autos de 1650 y de *El Año Santo en Madrid*, de 1652, por parte de Parker. El erudito británico, basándose en la edición de Pando, concluyó que la loa asignada por este para *La piel de Gedeón* que incluye una referencia a Carlos II, muy posterior al auto, no fue compuesta por Calderón, sino por otro autor madrileño primerizo, mientras que la que Pando asigna a *El año Santo de Roma*, y que incluye referencias a una supuesta temática del Antiguo Testamento, sería la verdaderamente correspondiente, según Parker, a *La piel de Gedeón*. Pero como han demostrado los editores de *El año Santo de Roma*, a partir del manuscrito autógrafa, el pasaje en que Parker se basa para sus deducciones es un añadido apócrifo en Pando, y las loas quedan perfectamente aclaradas.

---

8 Shergold y Varey, *Los autos sacramentales en Madrid en la época de Calderón 1637-1681*, 92-93; también en Pérez Pastor, 171; Latorre y Badillo, 346-47.

9 Shergold y Varey, *Los autos sacramentales en Madrid en la época de Calderón 1637-1681*, 96-97.

10 Shergold y Varey, *Los autos sacramentales en Madrid en la época de Calderón 1637-1681*, 96; Pérez Pastor, 171-72; Latorre y Badillo, 347.

11 Remito a la introducción de *El año Santo de Roma*, ed. cit.